



Junta de Andalucía

Consejería de Política Industrial y Energía
Secretaría General de Industria y Minas



SOLICITUD

INCENTIVOS COMPLEMENTARIOS DE INCENTIVOS ECONÓMICOS REGIONALES (Código de Procedimiento: 24747)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de 22 de noviembre de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de incentivos complementarios de los Incentivos Económicos Regionales para proyectos tractores de grandes empresas de la industria manufacturera y la logística avanzada en Andalucía.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
REPRESENTANTE 1							
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
FECHA DEL PODER DE REPRESENTACIÓN:							
REPRESENTANTE 2							
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
FECHA DEL PODER DE REPRESENTACIÓN:							
REPRESENTANTE 3							
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
FECHA DEL PODER DE REPRESENTACIÓN:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico: N° teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar la documentación exigida en las bases reguladoras.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€

- Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.
- Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- Que la entidad solicitante es una Gran Empresa de acuerdo con la definición establecida en el Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.
- Que las inversiones objeto del proyecto de inversión no se han iniciado en el momento de emitir esta declaración, por lo que no se han iniciado los trabajos de construcción de la inversión, ni existe un primer compromiso en firme para el pedido de equipos u otro compromiso que haga la inversión irreversible.
- Que la entidad solicitante no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias que impiden la obtención de la condición de beneficiario de los incentivos regionales, contempladas en el artículo 15 del Reglamento de incentivos regionales, de desarrollo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, aprobado por Real Decreto 899/2007, de 6 de julio.
- Que la entidad solicitante no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias que impiden la obtención de la condición de beneficiaria de los incentivos complementarios de la Junta de Andalucía, contempladas en el artículo 3.2 de la Orden de 22 de noviembre de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de incentivos complementarios de los Incentivos Económicos Regionales para proyectos tractores de grandes empresas de la industria manufacturera y la logística avanzada en Andalucía.
- Que la entidad solicitante no se encuentra incurso en las circunstancias que impiden la obtención de la obtención de la condición de beneficiaria de los incentivos complementarios de la Junta de Andalucía, contempladas en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (marcar sólo en el caso de que, de acuerdo con la normativa contable, puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada).
- Que el proyecto de inversión para el que se solicita el incentivo complementario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 22 de noviembre de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de incentivos complementarios de los Incentivos Económicos Regionales para proyectos tractores de grandes empresas de la industria manufacturera y la logística avanzada en Andalucía, se encuentra ubicado en el territorio de Andalucía, se ajusta a los tipos y dimensiones mínimas descritos, se enmarca dentro de alguno de los sectores incentivables relacionados y cuenta con el carácter de proyecto tractor.
- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.



3. DECLARACIONES (Continuación)

- En base a la declaración responsable prevista en el Anexo I del Decreto 114/2014, de 22 de julio:
- a) No concurren en el presente caso la calificación de empresa en crisis.
- b) No se han recibido ayudas por cualquier Administración española o sus entidades instrumentales que hayan sido declaradas ilegales o incompatibles por la Comisión Europea, o en su caso, si habiendo recibido tales ayudas, se ha procedido a su reembolso o pago en una cuenta bancaria bloqueada.
- c) Confirmando que no se ha efectuado deslocalización hacia el establecimiento en el que tendrá lugar la inversión inicial para la que se solicita la ayuda en los dos años anteriores a la solicitud de la ayuda y que se asume el compromiso de no hacerlo durante un período de dos años desde que se haya completado la inversión inicial para la que se solicita la ayuda
- Otra/s (especificar):

4. CONSENTIMIENTO EXPRESO

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS DE SOCIEDADES

Marque una de las opciones:

- La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos de declaración de Impuestos de Sociedades.
- NO CONSIENTE** y aporta la documentación acreditativa.

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Declaración de la existencia de efecto incentivador para los incentivos complementarios.
- Certificación acreditativa del cumplimiento de los plazos legales de pago, emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, que atenderá al plazo efectivo de los pagos de la empresa cliente con independencia de cualquier financiación para el cobro anticipado de la empresa proveedora (sólo en el caso de que, de acuerdo con la normativa contable, no pueda presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada).
- Otra documentación (Conforme al artículo 11.5 de la Orden de 22 de noviembre de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de incentivos complementarios de los Incentivos Económicos Regionales para proyectos tractores de grandes empresas de la industria manufacturera y la logística avanzada en Andalucía, la documentación presentada para el expediente de Incentivos Económicos Regionales formará parte del expediente del incentivo complementario).

Y en el caso de no haber prestado el consentimiento señalado en el apartado 4:

- Copia de declaración del Impuesto de Sociedades.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerceré el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (1)
1
2
3
4
5
6

(1) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerceré el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6



6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA EL INCENTIVO

TAMAÑO DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA:		CNAE:
EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO		
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN:		

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona/s abajo firmante/s **DECLARA/N**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA/N** la concesión de los incentivos complementarios regulados a través de la Orden de 22 de noviembre de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de incentivos complementarios de los Incentivos Económicos Regionales para proyectos tractores de grandes empresas de la industria manufacturera y la logística avanzada en Andalucía.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA/S PERSONA/S SOLICITANTE/S- REPRESENTANTE/S

ILMO./A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaria General de Industria y Minas, cuya dirección es C/ Johannes Kepler, 1 41092, Isla de la Cartuja, Sevilla. sgim.cpie@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cpie@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "CPIE- Solicitudes de incentivos complementarios de incentivos económicos regionales para grandes empresas manufactureras", con la finalidad de gestión de los datos relativos a las entidades solicitantes de incentivos complementarios de los incentivos económicos regionales, en sus distintas convocatorias de Andalucía; la solicitud de dicho tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento), consecuencia de lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de incentivos regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales, y Orden de 22 de noviembre de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de incentivos complementarios de los Incentivos Económicos Regionales para proyectos tractores de grandes empresas de la industria manufacturera y la logística avanzada en Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones automatizadas, como se explica en la información adicional detallada <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos, se encuentra en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/227884.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. CONSENTIMIENTO EXPRESO

Deberá marcar una de las dos opciones para cada uno de los datos indicados. Caso de marcarse que no presta consentimiento, deberá aportar la documentación correspondiente.

5. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

Conforme al artículo 11.5 de la Orden de 22 de noviembre de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de incentivos complementarios de los Incentivos Económicos Regionales para proyectos tractores de grandes empresas de la industria manufacturera y la logística avanzada en Andalucía, **la documentación presentada para el expediente de Incentivos Económicos Regionales formará parte del expediente del incentivo complementario.**

6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA EL INCENTIVO

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita el incentivo:

Tamaño de la entidad beneficiaria. Se indicará expresamente que es GRAN EMPRESA.

CNAE principal de la actuación. Se indicará el CNAE de la actividad asociada al proyecto.

Presupuesto de inversión: Se especificará en euros.

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.